



**INFORME QUE FORMULA EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE GREENERGY
RENOVABLES, S.A. EN RELACIÓN CON EL NOMBRAMIENTO COMO
CONSEJERA INDEPENDIENTE DE DOÑA TERESA QUIRÓS ÁLVAREZ POR LA
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CONVOCADA EN PRIMERA
CONVOCATORIA PARA EL DÍA 29 DE JUNIO DE 2021**

1.- Introducción.

El Consejo de Administración de Grenergy Renovables, S.A. (la “**Sociedad**”) formula el presente informe justificativo del nombramiento de Doña Teresa Quirós Álvarez como consejera independiente de la Sociedad por el plazo estatutario de 4 años. De conformidad con el artículo 529.decies.5 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, el Consejo de Administración debe elaborar un informe justificativo en el que valore la competencia, la experiencia y los méritos del candidato propuesto, el cual irá acompañado de una propuesta elaborada por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, si se trata de consejeros independientes.

2.- Propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones (la “CNR”).

En síntesis, la CNR tras explicar el perfil prefijado de consejero y considerado que Doña Teresa Quirós Álvarez encaja en el mismo y reúne los criterios de competencia, experiencia y méritos, propone su nombramiento como consejera independiente en la próxima Junta General Ordinaria convocada en primera convocatoria para el día 29 de junio de 2021.

3.- Justificación de la propuesta y valoración de la competencia y méritos del candidato.

El objeto de este informe es doble: en primer lugar, justificar la propuesta de nombramiento de Doña Teresa Quirós Álvarez como consejera independiente de la Sociedad por la Junta General Ordinaria de Accionistas y, en segundo lugar, valorar la competencia, experiencia y los méritos de la candidata propuesta para el desempeño del cargo de consejera independiente.

Justificación de la propuesta.

Como señala la propuesta de la CNR, el nombramiento de Doña Teresa Quirós Álvarez se inscribe en un proceso de ampliación del Consejo de Administración habida cuenta del crecimiento experimentado por la Sociedad y del notable aumento de su capitalización bursátil.

Adicionalmente, el Consejo de Administración consideró desde el primer momento que el perfil de ese nuevo consejero, al margen de la honorabilidad e integridad, debía reunir al menos las siguientes condiciones:

- ser mujer, para así promover la diversidad y el sexo menos representado dentro del Consejo, y alcanzar el objetivo de tener un número de consejeras superior al 40% de los miembros del consejo antes del 31 de diciembre de 2022;
- disponer de profundos conocimientos financieros, de auditoría y control de riesgos; y
- contar con amplia experiencia internacional y en consejos de administración, a ser posible, de empresas cotizadas.

Por las razones expuestas en la propuesta de la CNR, el Consejo de Administración coincide en que Doña Teresa Quirós Álvarez cumple perfectamente con el perfil requerido. Adicionalmente considera que el proceso seguido para la selección demuestra el esfuerzo para obtener un candidato óptimo para el cargo.

Valoración de la competencia, experiencia y méritos del candidato.

La competencia, experiencia y méritos de Doña Teresa Quirós Álvarez se desprenden de su trayectoria. A modo de resumen, cabe indicar que Doña Teresa Quirós Álvarez:

- Es licenciada en Economía y Administración de Empresas por la Facultad de Económicas de Málaga (1976-1981) y ha realizado el Programa Ejecutivo para Mujeres en Alta Dirección en ESADE, el Programa Ejecutivo en Harvard, el PDD en el IESE y el Programa W2W (PWC) para ayudar a altas directivas a convertirse en consejeras.
- Cuenta con treinta y cinco años de experiencia profesional en cargos de dirección en materia financiera en Red Eléctrica de España. En concreto, ha sido jefa de control de costes y jefa del departamento de financiación de Red Eléctrica Financiera Finance BV y desde el año 2002 hasta el año 2015 Directora Financiera de Red Eléctrica de España.
- Ha sido consejera de Red Eléctrica Finance BV, consejera y miembro de la comisión de auditoría de Red Eléctrica Corporación y consejera de Hispasat S.A.
- Finalmente, dispone de experiencia internacional por sus puestos en el Grupo Red Eléctrica.

No se estima la existencia de conflicto o competencia dado que Doña Teresa Quirós Álvarez tiene previsto cesar en sus cargos en Grupo Red Eléctrica en el mes de julio de 2021.

En resumen, la candidata cuenta, en opinión de este Consejo de Administración, con los requisitos de idoneidad, competencia, experiencia, formación y méritos necesarios para formar parte del Consejo.

En Madrid, a 26 de mayo de 2021